



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL 21 DE JUNIO DE 2023

CON TODA ATENCIÓN, ME PERMITO NOTIFICARLE LA DECISIÓN TOMADA POR EL DR. AROLDO WILSON QUIROZ MONSALVO, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EN EL PRESENTE ASUNTO, RAD. NO. **11001020300020230212200** CONCEDE IMPUGNACION EN LA ACCIÓN DE TUTELA PROMOVIDA, MEDIANTE APODERADO, POR DRUMMOND LTD. CONTRA EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CARTAGENA, SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS. **LO ANTERIOR SE PONE EN CONOCIMIENTO LA MENTADA PROVIDENCIA AMILEYDIS CASTILLEJO DÍAZ Y YERAL ANTONIO RINCÓN RODRÍGUEZ CLARA ISABEL LOBO PEDRO JOSÉ GUTIERREZ Y PETRONA TEHERÁN MUÑOZ OLADIS YADIRA PACHECO OROZCO Y NOÉ MANUEL TURIZO Y A LOS AFECTADOS EN EL CURSO DE LA PRESENTE ACCIÓN CONSTITUCIONAL**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 23 DE JUNIO DE 2023 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 23 DE JUNIO DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO